

- b) Descripción: Adquisición de equipamiento básico de consultorios locales dependientes de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.
- c) Lotes: 1.º y 2.º
- d) CPV: 33190000-8 y 33192000-2.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: «DOUE», «B.O.E.» y «B.O.C. y L.».
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 8 de abril, 15 de abril, 16 de abril.

3.º- *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.º- *Presupuesto base de licitación:*

Lote 1.º	Importe neto 171.523,00 €	IVA (%) 7% €
	Importe total 183.529,61 €	
Lote 2.º	Importe neto 189.000,00 €	IVA (%) 16% €
	Importe total 219.240,00 €	

5.º- *Adjudicación:*

- a) Fecha: 7 de septiembre de 2009.
- b) Contratista 1: PÉREZ FERNÁNDEZ MATERIAL MÉDICO, S.L.
- c) Importe o canon de adjudicación:

Lote 1.º	Importe neto: 144.643,19 €	IVA (%) 7% €
	Importe total: 154.768,21 €	

Contratista 2: MANRIQUE BEZOS GREGORIA 000751647H. S.L.N.E.

Lote 2.º	Importe neto: 116.764,20 €	IVA (%) 16% €
	Importe total: 135.446,47 €	

Valladolid, 6 de octubre de 2009.

*El Director Gerente  
de la Gerencia Regional de Salud,  
(Por delegación de firma  
Resolución de 2 de febrero de 2009)  
La Directora General de Administración  
e Infraestructuras  
Fdo.: MANUELA ROSELLÓN REBOLLERO*

**RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2009, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del expediente relativo a la contratación de la ejecución de las obras complementarias a las de la 1.ª Fase –Edificio de Consultas– de ampliación y reforma del Hospital Río Carrión de Palencia. Expte.: 251/2009.**

1.º- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) N.º de expediente: 251/2009.
- d) Dirección de internet del perfil del contratante: www.salud.jcyl.es/sanidad/cm/empresas.

2.º- *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Obra.
- b) Descripción del objeto: Obras complementarias a las de la 1.ª fase –edificio de Consultas– de ampliación y reforma del Hospital RÍO CARRIÓN de Palencia.
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura: 45215100-8).
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación:
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación:

3.º- *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- 4.º- *Presupuesto base de licitación:*

Importe neto: 949.203,80 €.

IVA (%): 16%.

Importe total: 1.101.076,41 €.

5.º- *Adjudicación:*

- a) Fecha: 6 de octubre de 2009.
- b) Contratista: ASPICA CONSTRUCTORA, S.A.
- c) Importe o canon de adjudicación:
- Importe neto: 949.203,80 €.
- IVA%: 16%.
- Importe total: 1.101.076,41 €.

Valladolid, 7 de octubre de 2009.

*El Director Gerente  
de la Gerencia Regional de Salud,  
(Resolución de 2 de febrero  
de 2009, de delegación de firma)  
La Directora General de Administración  
e Infraestructuras  
Fdo.: MANUELA ROSELLÓN REBOLLERO*

GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA VALLADOLID OESTE

**RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2009, de la Gerencia de Atención Primaria de Valladolid Oeste, por la que se anuncia la licitación del servicio de «Transporte y mensajería integral del Área de Atención Primaria Valladolid Oeste». Expte.: 0004/2009/8001.**

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Gerencia de Atención Primaria Valladolid Oeste.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y SS.GG.
- c) Número de expediente: 0004/2009/8001.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Servicio de Transporte y mensajería integral del Área de Atención Primaria Valladolid Oeste.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: De acuerdo con lo especificado en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- d) Plazo de ejecución: Desde el 1-1-2010, hasta el 31-12-2010.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Adjudicación a la oferta más ventajosa.

4.- *Presupuesto base de licitación:* 68.968,97 € (IVA excluido).  
Valor estimado del contrato: 137.937,94 € (I.V.A. excluido).

5.º- *Obtención de documentación:*

- a) Entidad: Gerencia de Atención Primaria Valladolid Oeste.
- b) Domicilio: P.º Filipinos 15, planta 3.ª
- c) Localidad y Código Postal: Valladolid (47007).
- d) Teléfono: 983 356 907.
- e) Fax: 983 355 107.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

6.– *Requisitos específicos del contratista:*

Clasificación, solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La que figura en los Pliegos.

7.– *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

b) Documentación a presentar:

La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

- i- Entidad: Gerencia de Atención Primaria Valladolid Oeste.
- ii. Domicilio: P.º Filipinos 15, planta 3.ª
- iii. Localidad y código postal: Valladolid (47007).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 4 meses, a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

8.– *Apertura de las ofertas:*

Apertura del sobre con los criterios no evaluables mediante fórmulas:

- a) Entidad: Gerencia de Atención Primaria Valladolid Oeste.
- b) Domicilio: P.º Filipinos 15, planta 3.ª
- c) Localidad: Valladolid.
- d) Fecha: 9 de noviembre de 2009.
- e) Hora: 9 horas.

9.– *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

10.– *Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos:* [www.sanidad.jcyl.es/sanidad/cm/empresas](http://www.sanidad.jcyl.es/sanidad/cm/empresas).

Valladolid, 1 de octubre de 2009.

*El Gerente Regional de Salud,*  
(R. 27/01/09 «B.O.C. y L.» núm. 28  
de 11/02/2009)  
P.D. El Director Gerente de Atención  
Primaria de Valladolid Oeste,  
Fdo.: LUIS MIGUEL CANO CASTRO

## CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE ÁVILA

### **NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Ávila, a D.ª María Ángeles Requena Díaz, de la medida de protección relativa al procedimiento n.º: 05/1999/020 (Resolución 04/09/09).**

No pudiéndose proceder a la notificación a D.ª MARÍA ÁNGELES REQUENA DÍAZ, encontrándose en la actualidad en paradero desconocido se procede, de acuerdo con los Arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de RJAP y PAC, a notificar la medida del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de una somera indicación de su contenido, pudiendo personarse la interesada en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Ávila (Sección de Protección a la Infancia) sita en C/ Nalvillos n.º 1, para el conocimiento íntegro del citado acto, sin fijar plazo para ello.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del menor previsto en el Art. 4 de la Ley Orgánica 1/1996 de 15 de enero de Protección Jurídica del Menor.

Ávila, 30 de septiembre de 2009.

*El Gerente Territorial  
de Servicios Sociales,*  
Fdo.: ÁNGEL MUÑOZ HERNÁNDEZ

### **NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Ávila, a D. José Luis Jiménez Gómez, de las medidas de protección, relativa al procedimiento n.º: 05/2007/006 (Resoluciones del 02/04/09 y 20/04/09).**

No pudiéndose proceder a la notificación a D. JOSÉ LUIS JIMÉNEZ GÓMEZ, por encontrarse ausente a la hora de reparto, y no retirar la referida notificación en «lista de correos», se procede, de acuerdo con los Arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de RJAP y PAC, a notificar la medida del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de una somera indicación de su contenido, pudiendo personarse el interesado en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Ávila (Sección de Protección a la Infancia) sita en C/ Nalvillos n.º 1, para el conocimiento íntegro del citado acto, sin fijar plazo para ello.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del menor previsto en el Art. 4 de la Ley Orgánica 1/1996 de 15 de enero de Protección Jurídica del Menor.

Ávila, 30 de septiembre de 2009.

*El Gerente Territorial  
de Servicios Sociales,*  
Fdo.: ÁNGEL MUÑOZ HERNÁNDEZ

### **NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Ávila, a D.ª María del Pilar Taboada López y a D. Santos Fernández de la medida de protección de menores relativa al procedimiento de Informaciones Previas núm. n.º: 05/2009/095 (Diligencia 01/09/09).**

No pudiéndose proceder a la notificación a D.ª MARÍA DEL PILAR TABOADA LÓPEZ y a D. SANTOS FERNÁNDEZ, encontrándose en la actualidad en paradero desconocido se procede, de acuerdo con los Arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de RJAP y PAC, a notificar la medida del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de una somera indicación de su contenido, pudiendo personarse los interesados en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Ávila (Sección de Protección a la Infancia) sita en C/ Nalvillos n.º 1, para el conocimiento íntegro del citado acto, sin fijar plazo para ello.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del menor previsto en el Art. 4 de la Ley Orgánica 1/1996 de 15 de enero de Protección Jurídica del Menor.

Ávila, 30 de septiembre de 2009.

*El Gerente Territorial  
de Servicios Sociales,*  
Fdo.: ÁNGEL MUÑOZ HERNÁNDEZ

### **NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Ávila, a D.ª Belén Moreno Portero de las medidas de protección, relativas al procedimiento n.º: 05/2007/005 (Resolución 29-09-2009).**

No pudiéndose proceder a la notificación a D.ª BELÉN MORENO PORTERO, encontrándose en la actualidad en paradero desconocido se